



129988



Guayaquil, 06 de Mayo de 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar una fotocopia del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Fiscal 2009 de mi representada **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.** con RUC# 0992553375001 y expediente No. 129988-2008

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

p' **GEOECUATORIANA**
GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.


Nicolás F. Parducci
GÉRENTE GENERAL



CONSULTORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2009 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Mayo 6 de 2010.

Atentamente

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-Nº 316





GEDECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	270,820.14
CLIENTES	(NOTA 4)	227,750.98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	80,082.58
INVENTARIOS	(NOTA 6)	719,726.07
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,298,379.77
PROPIEDAD Y EQUIPO	(NOTA 7)	386,765.23
TOTAL ACTIVO		1,685,145.00
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
PROVEEDORES	(NOTA 8)	34,883.16
OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS		6,900.00
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	111,510.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 9)	150,000.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	(NOTA 11)	1,378,581.52
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,681,875.16
TOTAL PASIVOS		1,681,875.16
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	10,000.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-6,730.16
TOTAL PATRIMONIO		3,269.84
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,685,145.00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



GEDECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

VENTAS	(NOTA 14)	3,068,367.46
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS		<u>-2,735,564.74</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		332,802.72
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION		-334,043.92
FINANCIEROS		<u>-5,488.96</u>
TOTAL GASTOS		<u>-339,532.88</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		-6,730.16
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		<u><u>-6,730.16</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



GEDECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2008	<u>10,000.00</u>	
SALDO AL 31/12/2009=====>		10,000.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2008	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		0.00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2008	0.00	
RESULTADO AÑO ANTERIOR	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		0.00
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO		<u>-6,730.16</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>3,269.84</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE
INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

GEDECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:

RECIBIDO DE CLIENTES	3,552,971.90
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	-2,878,340.89
GASTOS FINANCIEROS	<u>-5,488.96</u>

EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES **669,142.05**

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:

INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	-146,930.82
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS	<u>123,306.12</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	-23,624.70

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:

DISMINUCIÓN OBLIGACIONES CORTO PLAZO

DISMINUCIÓN PRESTAMOS ACCIONISTAS	<u>-393,492.19</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	-393,492.19

AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO 2009	252,025.16
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2009	<u>18,794.98</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2009	270,820.14

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
PROVISTO POR LAS OPERACIONES:**

- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-6,730.16
DEPRECIACIONES	86,657.80

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

AUMENTO CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	-227,750.98
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24,867.51
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	477,287.53
DISMINUCIÓN PROVISIONES, IMPUESTOS	-49,937.00
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	-347,608.07
INCREMENTO ANTICIPOS CLIENTES	<u>712,355.42</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	669,142.05

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 2008 y su objetivo principal consiste en la construcción de obras civiles, cimentaciones, contención de tierra, estabilización de taludes, reforzamiento estructural, mejoramiento de suelos, portuarias y, en general todas las obras y servicios relacionados con la construcción.

Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todo acto o contrato relacionado con el fin principal, ya sean estos para adquirir, traspasar, hipotecar o gravar bienes muebles o inmuebles, mercancías o productos del país o del exterior y, permitidos por las leyes ecuatorianas y los estatutos y relacionado con su giro.

El domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) INVENTARIOS OBRAS EN PROCESO

Los inventarios de obras en proceso, están registrados al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, hasta la conclusión y los valores planillados se mantienen registrados como pasivos diferidos. Su plazo no es mayor a un año.

b) PROPIEDAD Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de cálculo de la depreciación, en sus aspectos significativos.

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

e) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25%, luego de la deducción de la participación a los trabajadores, sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, la sociedades pueden pagar el 15%, siempre y cuando vayan a reinvertir sus utilidades en el siguiente ejercicio económico.

f) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, no tiene provisionado valor alguno, pues en la práctica no está habilitada tributariamente para efectuarlo.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

Cuentas corrientes y de ahorros	<u>270,820.14</u>
---------------------------------	-------------------

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

La compañía, sobre créditos concedidos y no cobrados, no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad, ya que considera todo recuperable.

Clientes por cobrar clientes	227,750.98
------------------------------	------------

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

Préstamos a empleados	8,940.00
Anticipos y retenciones Impuesto Renta	40,278.07
12% IVA Compras	11,664.51
Anticipo a Varios Contratistas a liquidar *	<u>19,200.00</u>
Suman	<u>80,082.58</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

- * Anticipo dado para recibir servicios de trámites de importación de materiales para las obras en proceso, las cuales se liquidarán en el siguiente año.

6.- INVENTARIOS.- Este rubro corresponde a las siguientes obras en proceso:

Proyecto Pilotes Puente Quevedo, obra ubicada en la ciudad de Quevedo, corresponde a los valores acumulados desde el inicio de la obra USD 278,285.96

Proyecto con HIDROLITORAL, obra ubicada en el cantón Baba, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, valores acumulados desde el inicio de la obra en diciembre/2009, los cuales ascienden a USD 441,440.11
Suman 719,726.07

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2009, no pudimos satisfacer de las cantidades físicas del inventario físico, ni se pudo comprobar con otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios iniciales y finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de producción y ventas.

7.- PROPIEDAD Y EQUIPO: Se resume, de la siguiente manera:

Maquinaria y Equipo	Saldo inicio	301,995.00
	Aumentos	<u>129,261.09</u>
	Saldo final	<u>431,256.09</u>
Vehículos	Saldo inicio	24,497.21
	Aumentos	<u>17,669.73</u>
	Saldo final	<u>42,166.94</u>
	Subtotal	<u>473,423.03</u>
	Depreciación acumulada	<u>(86,657.80)</u>
Total General		<u><u>386,765.23</u></u>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 86,657.80 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

- 8.- PROVEEDORES.-** En este rubro se han agrupado a los proveedores de bienes y servicios, cuyas obligaciones se van pagando en el siguiente año.

9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a la obligación pendiente con Parducci Ingeniería Cia Ltda., la cual no tiene plazo de vencimiento, ni pago de intereses.

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

- *1 Referido a valores por pagar a los trabajadores y empleados que corresponde al mes de diciembre, principalmente.
- *2 Valores correspondiente a la acumulación de la provisión de los valores de fondos de reserva que se pagarán a los empleados.
- *3 Valor correspondiente a la facturación de nov/2009, lo cual es cancelada en febrero/2010, con sus respectivos intereses.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

*3 Valor correspondiente a la facturación de nov/2009, lo cual es cancelada en febrero/2010, con sus respectivos intereses.

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (aportes y préstamos)	2,628.07
Fondos de Reserva *2	20,657.00
Vacaciones anuales	5,730.60
Beneficios Sociales Anuales	7,070.21
Sueldos por pagar *1	7,341.06
IVA Ventas *3	60,790.50
Retención en la fuente Impto Rta	6,446.25
Retención en la fuente IVA	846.79
Total General	<u>111,510.48</u>

11.- PASIVOS DIFERIDOS (INGRESOS POR REALIZAR), ANTICIPO DE CLIENTES

Referido a los anticipos de los clientes, según consta en los respectivos contratos firmados para el efecto, se resume de la siguiente manera (ver nota 16):

Proyecto Pilotes Puente Quevedo, obra ubicada en la ciudad de Quevedo	
Anticipo recibido al inicio de la obra	238,896.00
Descuento 40% de facturación sobre anticipo	<u>(202,635.00)</u>
Saldo por descontar en futuras planillas	36,261.00
Facturas emitidas hasta dic/2009 (ingresos no realizados)	<u>506,587.50</u>
Suman	542,848.50
Proyecto con HIDROLITORAL S.A.	
Anticipo recibido en diciembre/2009, (25% del contrato)	<u>835,733.02</u>
Suman	1'378,581.52

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A. es de USD 10.00,00, dividido en 10.00 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- INGRESOS POR VENTAS

La Administración de la empresa, basada en los contratos firmados con los clientes, ha considerado que las ejecuciones de dichos proyectos no son de largo plazo, solo que no se han terminado al cierre fiscal del ejercicio 2009, los ingresos se obtuvieron de:

Contrato terminado con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército	1'528,302.90
Contratos varios con otros clientes	153,735.56
Contratos varios con Consorcio Obracha & Asociados	1'000,000.00
Contrato con Inmobiliaria Vera Granauer S.A.	256,329.00
Contrato con Ramón Gracia Mejía	<u>130,000.00</u>
Suman	<u>3'068,367.46</u>



15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha revisado ningún ejercicio económico desde su constitución.

16.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se mantiene:

- a) Contrato Pilotes Puente Quevedo, obra ubicada en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, firmado con Consorcio Ecuatoriano de Puentes, de fecha agosto/2009, por un valor de USD 808,762.50, para la excavación de elementos de 1,5 metros de diámetro con 18 metros de longitud en suelos aluviales con piedra de hasta 20 cm de diámetro, colocación de armadura y hormigonado; plazo 199 días. Además en dicho contrato se especifican las condiciones a las que se someten los contratantes.
- b) Contrato con Hidroeléctrica del Litoral HIDROLITORAL S.A., para la construcción de pantallas de diafragma de hormigón plástico en el vertedero Pico de Pato, a efectuarse en el Proyecto Multipropósito Baba, km 39 de la vía Quevedo - Santo Domingo de los Tsáchilas, en la provincia de los Ríos, según consta en la escritura pública de la Notaria XII del cantón Guayaquil, en octubre/2009, monto del contrato USD 3'342,932.08, plazo para entregar la obra es de 165 días, contados a partir de la entrega del anticipo del 25% del valor del contrato. Además en dicho contrato se especifican las condiciones a las que se someten los contratantes.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.



19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación del presente informe (6 de mayo de 2010), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

*****V*****